

MTRA. VERÓNICA GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ
DIRECTORA GENERAL DE TRANSPARENCIA
P R E S E N T E:

Por medio del presente, reciba un cordial saludo, asimismo hago propicia la ocasión, para informarle que en la **sesión ordinaria** de Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, convocada para el día **15 de julio del año 2013** en el desahogo del **punto 5.2 del orden del día**, el H. Pleno del Ayuntamiento aprobó por **unanimidad** de votos el siguiente:

PUNTO DE ACUERDO NÚMERO 129/2013

PRIMERO.- El Pleno del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, aprueba y autoriza la integración de la Comisión Edilicia especial de carácter transitorio, para quedar de la siguiente manera:

COMISIÓN EDILICIA ESPECIAL DE CARÁCTER TRANSITORIO:

PRESIDENTE	REGIDOR LUCIO MIRANDA ROBLES
VOCAL	REGIDOR JUAN CORTÉS ROMERO
VOCAL	SÍNDICO MUNICIPAL LUIS OCTAVIO VIDRIO MARTÍNEZ
VOCAL	REGIDOR ADRIÁN OCTAVIO SALINAS TOSTADO
VOCAL	REGIDORA MARÍA ASENCIÓN ÁLVAREZ SOLÍS
VOCAL	REGIDOR QUIRINO VELÁZQUEZ BUENROSTRO
VOCAL	REGIDOR ANDRÉS ZERMEÑO BARBA
VOCAL	REGIDOR ANDRIÁN ENRIQUE SANDOVAL ORTIZ
VOCAL	REGIDOR ELEAZAR TORRES ZAINOS

SEGUNDO.- El Pleno del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, aprueba y autoriza que la Comisión Edilicia especial de carácter transitorio, tendrá como objeto la revisión de diversos documentos que autorizaron las obras de urbanización del desarrollo habitacional denominado Arvento, así como una inspección física, dentro del plazo no mayor a 30 treinta días para efectuar la tarea encomendada, posteriormente de concluida con su labor de investigación, presenten el dictamen o informe correspondiente al Ayuntamiento y, cumplido que sea el objeto, se disolverá sin necesidad de acuerdo expreso al respecto.

TERCERO.- Notifíquense mediante oficio el presente punto de acuerdo al Presidente Municipal, al Síndico Municipal, a cada uno de los Regidores de este Ayuntamiento, a la Dirección General de Transparencia, al Director de Integración y Dictaminación, y al Director de Actas, Acuerdos y Seguimiento para su conocimiento, en su caso, debido cumplimiento y los efectos legales a que haya lugar.

CUARTO.- Regístrese en el Libro de Actas de Sesiones correspondiente.

ATENTAMENTE

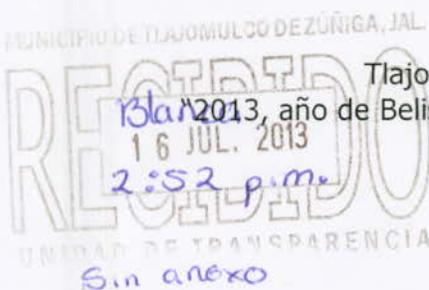
Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, a 15 de julio del año 2013.

Blancos, 2013, año de Belisario Domínguez y 190 aniversario del nacimiento del Estado Libre y Soberano de Jalisco"

LIC. ALBERTO URIBE CAMACHO

Secretario General del H. Ayuntamiento Constitucional
del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco

AUC/ DSA/ JLPP/ Alma



MUNICIPIO DE TLAJOMULCO
DE ZÚÑIGA, JAL.
SECRETARÍA GENERAL